

12239.

Guayaquil, octubre 31 de 2016

Señor Doctor
GONZALO LUIS NOBOA BAQUERIZO
Ciudad

De mis Consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, usted ha sido reelegido para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo de **CINCO AÑOS**.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de acuerdo a lo señalado en el literal a) del artículo Vigésimo de los Estatutos.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Pino Vernaza, con fecha enero 20 del 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 9 de Febrero del 2006.

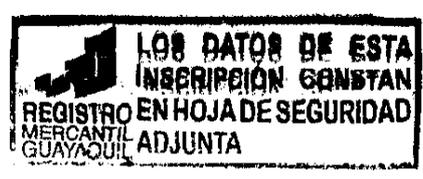
Atentamente,

AB. MARÍA ANTONIETA ROMERO O.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.

Razón: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, y declaro que me he posesionado en este mismo lugar y fecha.

Guayaquil, 31 de octubre de 2016

DR. GONZALO LUIS NOBOA BAQUERIZO
C.I. 090454697-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.649
FECHA DE REPERTORIO: 10/nov/2016
HORA DE REPERTORIO: 15:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, a favor de **GONZALO LUIS NOBOA BAQUERIZO**, de fojas 48.896 a 48.899, Registro de Nombramientos número 13.177.

ORDEN: 46649




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de noviembre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1495886

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G. A. PUBLIC

08 DIC 2016

R E C I B I D O

Hora: 11:30 Firma: JUN